

A.D. ÁNCORA ARANJUEZ

COMUNICADO OFICIAL 20-04-2020



Estimados padres, madres, tutores y jugadores/as:

En primer lugar, desde la A.D. Áncora Aranjuez deseamos que el virus Covid-19 no os haya afectado ni directa ni indirectamente, que estéis pasando este difícil tiempo de confinamiento de la mejor forma posible y no caigáis en el desánimo ni en el abandono de la necesaria actividad física.

En cuanto a los temas estrictamente deportivos y de gestión del Club, queremos informar que desde el inicio de la crisis sanitaria estamos planificando las posibilidades (cada vez más remotas) de reanudación de la actividad de esta temporada y planificando la temporada 2020/2021.

Respecto al tema económico y concretamente en lo referente a las cuotas, la Directiva está estudiando diferentes opciones que pudieran adoptarse para proceder a su compensación dada la suspensión de competiciones y de entrenamientos. Sin embargo, la Real Federación de Fútbol de Madrid todavía no ha comunicado oficialmente si las competiciones quedan suspendidas de forma definitiva o si se podrán reanudar y en este caso, si la competición continuará con el calendario habitual o se hará algún cambio.

Ciertamente, en la A.D. Áncora Aranjuez entendemos que probablemente no se reanudarán las competiciones pero hasta que no se reciba una comunicación oficial desde la RFFM no podemos recalcular los gastos e ingresos de la temporada y acordar las fórmulas de compensación de las cuotas.

La A.D. Áncora Aranjuez es una asociación sin ánimo de lucro y nunca ha pretendido obtener un beneficio económico sino tan sólo fomentar y facilitar la práctica deportiva en la localidad de Aranjuez, habiéndose distinguido siempre por guiarse por tal principio. Por ello, queremos tranquilizaros en el sentido de si la temporada queda suspendida, se compensarán las cuotas proporcionalmente mediante las fórmulas que finalmente se acuerden por la Directiva. Os informaremos de todo a través de nuestra página web y de las redes sociales.

En cuanto a la Escuela de Fútbol no se generarán más domiciliaciones, la última correspondía a febrero y marzo, tanto a los que han pagado Marzo por domiciliación, metálico o transferencia, se procederá a la compensación si no se reanuda la actividad. Los pagos que se han recibido por el mes de Abril se devolverán a los titulares.

Os enviamos nuestros mejores deseos para lo que nos reste de esta difícil situación, y deseamos volver a disfrutar del deporte y del aire libre con todos vosotros a la mayor prontitud.

Fdo. Enrique Moreno

A. D. Áncora Aranjuez